

EL CORREO DE CADIZ

Año X.—Núm. 2.553.

EDICION DE LA NOCHE

Lunes 3 de Junio 1918

MEDICOS Y EPIDEMIA

Bajo este epigrama publica «El Día» el siguiente suelto relativo al «dengue», que también deja sentir sus efectos sobre nuestra capital:

«Dígame lo que se quiera, es lo cierto que la persistente y cada vez más alarmante epidemia que padecemos, lo que con mayor evidencia demuestra es que aquí no existe, por desgracia, nada de lo que en otras partes se llama culto profesional, que es lo que hace de las profesiones verdaderos sacerdocios.

¿Qué se ha hecho hasta el día de hoy por los superiores Centros docentes, ni por los altos organismos administrativos, ni por las altas reputaciones médicas, por tranquilizar siquiera a la opinión pública? Absolutamente nada; como si los estragos del mal no afectaran también, y de modo muy directo, a la salud moral de toda una clase.

Y la gente se pregunta y con razón:

¿Qué hacen los técnicos? ¿Para cuando se reservan sus servicios?

Y al hablar de técnicos, claro está que no nos referimos a la gran masa de médicos estudiosos e inteligentes, que trabajan sin descanso, luchando, acaso, por la realización de un imposible, porque el esfuerzo individual aislado, poco o nada puede en estos casos.

El Real Consejo de Sanidad, la Real Academia de Medicina, la Inspección general de Sanidad, el Instituto de Alfonso XIII, ¿qué hacen estos altos organismos docentes y administrativos? ¿Por qué callan en estas circunstancias?

Además de esas organizaciones sanitarias contamos con Juntas provinciales y locales, y con laboratorios, entre ellos el reputadísimo del Ayuntamiento de Madrid.

En los presupuestos del Estado, en los provinciales y municipales, aparece, al menos una organización sanitaria perfecta; ¿quién podría asegurar que tal cosa existe en España? Sólo los contribuyentes que pagan podrían hacer semejante afirmación.

Pero es que sobre toda esa burocracia médica nos encontramos, además, que en los presupuestos del año anterior existe un crédito de 400 000 pesetas con destino a la «Defensa de enfermedades evitables»; así aparece redactado el epigrama, y ese crédito se consigna también en el presupuesto de este año, y nosotros preguntamos: ¿ya que ya se agotó ese crédito, o es que no hay nada, absolutamente nada que hacer en las presentes circunstancias?

Quizás se reserve el crédito para cualquier otra epidemia que esté por venir, o respecto a la cual existan indicios más que suficientes para suponer que se presentará, más entrado el verano, y en los sitios donde más asradablemente se para la estación veraniga.»

AGUA DE VILLAZA

DE QUERIA INGLISA

SUBSISTENCIAS

El Sr. Gobernador civil ha recibido del Sr. Comisario de Abastecimiento el telegrama circular siguiente:

«Gaceta» mañana publicará circular Comisaría disponiendo no se permita levante y recogida de los campos productos próximas cosechas cebadas, avena, centeno y trigo, sin autorización comisionados que al efecto designan Corporaciones municipales respectivas, siendo preciso para obtenerla que previamente poseedores a dichos comisionados de claraciones juradas cuyo modelo publicará también «Gaceta» haciendo constar existencia recolectada reservas con separación para consumo propio y para siembra y superficie que destinen cultivos de que se trata, castigándose infracciones con arreglo artículo adicional ley 11 de Diciembre 1916 y R. D. de 21 de Diciembre último punto.

Ruego a V. S. que inmediatamente disponga que Ayuntamientos procedan sin pérdida momento nombrar referido personal que en desempeño su cometido deberá ser auxiliado por agentes autoridad y guardia rural, esperando confiado dedicarán esa Junta y V. S. esmeradísimo cuidado que requiere servicio de tanta importancia, de cuyo cumplimiento depende pueda formarse con la mayor exactitud posible, estadísticas de producción, que han de servir de base fundamental de toda política de subsistencia.»

La circular es verdaderamente importante y los alcaldes de los pueblos se compenetrarán de la importancia de ella.

HACIENDA

La Dirección general de Clases Pasivas concede las pensiones siguientes:

A D.^a Joaquina Rocafuill Ramos, viuda del general de brigada con una cruz de María Cristina, D. Silverio Bós Souza, la pensión anual de 2 062'50 pesetas, abonables desde el día 9 de Febrero de 1918.

A D.^a María Gómez Gómez, viuda del comandante D. Gregorio Castriño de las Sayas, la pensión anual de 1 125 pesetas, abonables desde el 1.^o de Noviembre de 1917.

Para mañana se han puesto al pago por la Tesorería de Hacienda los siguientes libramientos a favor de las personas que a continuación se expresan:

Sr. Administrador de la Prisión del Puerto de Santa María, 11 160 pesetas; D. Isidoro Castillo, 59 38; D. Miguel Jiménez, 3 959'77; D. Donato Mirán, 312; D. José Cabeza, 61 079 50; D. Juan Fernández, 59 695 99; D. Pedro Barrocal, 56 661; C. José Rondón, 36 544 86; D. Joaquín Cantaro, 15 598 48; D. Eduardo Aranza, 32 218 48; D. José Sánchez Otero, 87 756'41; D. Santiago Coza, 1.416; D. Eduardo Sánchez,

2'38; D. Antonio Segovia, 5'10; Ayuntamiento de Jerez, 10.476; señor Depositario P. gador, 9 322 59; Sr. Tesorero de Hacienda, 223.

POR TELEGRAFO

(Conferencia de esta tarde.)

MADRID

La mañana del Presidente.—Sin nota oficiosa.

Esta mañana, después de desear con el Rey el Sr. Maura, se dirigió a su domicilio.

En la Presidencia no facilitaron a los periodistas la acostumbrada nota oficiosa.

Aumento en la recaudación de Mayo.—Baja en relación con el año anterior.

Según nota facilitada a la prensa en el Ministerio de Hacienda, la recaudación del Tesoro acusa en el mes de Mayo, un aumento de 4.014 081 pesetas, en relación con igual período del año anterior.

En total la recaudación en los cinco primeros meses del año, acusa una baja de 2 405 526 pesetas comparada con igual período de 1917.

La baja obedece a la disminución habida en los ingresos por aduanas.

La epidemia reinante.—Buenas impresiones.

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación nos ha manifestado, que la epidemia de grippe decrece notablemente.

Según los datos de la Inspección general de Sanidad, la cifra ha disminuido a más de la cuarta parte de cuando comenzó a extenderse la epidemia.

Conflicto obrero resuelto

También nos manifestaron en el citado centro, que había quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros agrícolas de Montalbán (Toledo).

DE LA GUERRA

El avance alemán.—Consideraciones germanas acerca del optimismo de los corresponsales aliados.

Nauen.—(Madrugada.)

Los corresponsales de guerra de los periódicos ingleses, dicen informes de origen germano, contemplan con preocupación el continuo avance alemán y se dedican a consolar al público con informaciones acerca de las esperadas llegadas de reservas americanas y que indiscutiblemente han de causar en el frente un cambio fundamental en pro de los aliados.

También la prensa de París califica de seria la situación actual.

Opina que la entrada de las reservas en la lucha, no ha podido hacerse valer en toda su extensión, y los grandes sacrificios que ha experimentado la nación no han correspondido por consiguiente a lo que se esperaba.

Añade el mismo periódico, que los fugitivos en Chateau y Thierry y en los alrededores, han declarado que el bombardeo alemán ha sido infernal, con una intensidad hasta ahora desconocida.

Todo es según el color...

Nauen.—Aunque los franceses dicen que las tropas de color se presentan voluntariamente dispuestas para intervenir en la lucha, se sabe que el batallón de senegaleses número 35, rodeó en Argelia las tiendas de campaña de los elementos que verificaban la recluta.

RELIGIOSAS

Para mañana

En las iglesias del Rosario y San Francisco continúan los cultos de los Trece Martes a San Antonio.

En la iglesia de las Descalzas y capilla de las Esclavas continúan los solamnes cultos al Sagrado Corazón de Jesús, a las siete y cinco y cinco y media de la tarde, respectivamente.

AUDIENCIA

En la Sala primera se celebró a puerta cerrada el juicio por jurado de la causa instruida en el Juzgado de San Roque contra Amalia Rodríguez Gutiérrez.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad conforme a lo solicitado por el letrado defensor Sr. Villanueva.

En la Sala segunda se suspendió por perdón otorgado por la parte ofendida el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Arcos de la Frontera por el delito de injurias contra Fernando Armario.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Oivera por el delito de lesiones contra Antonio González Escorza.

Practicadas las pruebas el Ministerio público retiró la acusación conforme lo solicitado por el letrado defensor Sr. Camacho Rodríguez.

En la repetida Sala se vió el juicio por contrabando de la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Isabel Garrido Terras, la que se conformó con la pena de multa que para ella solicitó el Sr. Abogado del Estado.

Señalamientos para mañana:

Sala 1.^a—Jurado.—San Roque.—Homicidio.—José León Sorja—Abogado, Sr. Marroyo.

Sala 2.^a—Arcos.—Lesiones.—Miguel Fernández Romero—Abogado, Sr. Martínez de Pinillos.

Cádiz.—Contrabando.—Pastora López García.—Abogado, Sr. Alvarez Osorio.

Cádiz.—Contrabando.—Francisco González Sánchez y otro—Abogados, Sres. Villanueva y Lucio.

JUNTA

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil se reunió esta tarde en sesión extraordinaria, la Junta de protección a la Infancia y represión de la mendicidad, para acordar a los nombramientos de Tesorero y Secretario de la misma.

A petición del Sr. Ferrer se nombró una ponencia compuesta de los vocales natos Sr. s. Gobernador civil, Vicario Capitular, Presidente de la Audiencia, Presidente de la Diputación provincial, Delegado provincial de Medicina y Subdelegado más antiguo de Medicina y los vocales representantes de la Asociación Gaditana de Caridad y Gota de Leche Sr. s. Rosell y Domínguez.

Acordaron proponer para ocupar vacante a D. Mauricio Marino y para secretario a D. Enrique Muñoz Besto.

La propuesta fué aceptada por aclamación, dando seguidamente las gracias a la Junta los señores nombrados.

Se acordó consignar también expresivo voto de gracias para el Secretario saliente don Juan Pineda, por su acertada gestión en el desempeño de su cargo.

El señor gobernador civil, que preside por primera vez la Junta, tuvo para ellas frases de elogio, que fueron estimados.

DE CICLISMO

El Campeonato de España

Con mucha animación y un tiempo espléndido se ha verificado en Sevilla el pasado domingo y en la carretera de Extramedura, las pruebas del Campeonato de España, triunfo que ha obtenido este año la Unión Velocipédica Española, de Sevilla, al conseguirse se celebran en dicha capital tan importantes carreras.

El resultado fué el siguiente:

1.º Simón Faber, de Palma de Mallorca, Campión de España que hizo el recorrido de 100 kilómetros en tres horas, 44 minutos y 22 segundos.

Premio: 500 pesetas de S. M. el Rey, 50 pesetas de la prima del viaje, que lo hizo a la hora y 55 minutos de salir; 25 pesetas de la prima de la Venta del Alto y dos cubiertos de bicicleta de la casa Dunlop.

2.º Juan Martínez, de Barcelona, en tres horas, 57 minutos y 13 segundos.

Premio: 250 pesetas de la U. V. E. 3.º Manuel Gorchón, de Sevilla (Campeón de Andalucía), en tres horas, 58 minutos y 55 segundos.

Premio: 125 pesetas de la clasificación general y 50 pesetas asignadas para el primero de Sevilla.

4.º Miguel Folgado, de Sevilla. Premio: 75 pesetas de la clasificación general y 30 pesetas de la de Sevilla.

5.º Guillermo Antón, de Madrid. Premio: 60 pesetas de la clasificación general.

6.º Leoncio González, de Eibar. Premio: 50 pesetas de lo mismo.

7.º Manuel García, de Sevilla. Premio: 40 pesetas de la clasificación general, 30 pesetas asignadas al tercero de Sevilla, 15 pesetas al último clasificado y un juego de tubulares para el primero en la segunda categoría.

Por diferentes causas retiráronse de las pruebas; Marchán, de Madrid; Ocaña, Alcobá, Carballo, Sousa y Pereira, de Sevilla; con lo cual restaron mucho interés a las carreras.

De jueces volantes actuaron D. Ratonero D. Rafael Simón, D. Carlos Olmedo y D. Ange Olmedo (su hijo), con el médico de la Cruz Roja D. José Castilla, el oficial de la misma institución Sr. Fernández y D. Manuel Espejo.

También vimos allí una sección de la Cruz Roja, dispuesta a prestar sus servicios en el desgraciado caso de que tuviéramos que lamentar algún accidente, que por fortuna no hubo.

Z.

MISCELANEA

Ocurrencias locales.— Por embriaguez y escándalo fueron detenidos José Álvarez Moroso, Juan Gavilán Gálvez y Manuel Sánchez Gómez.

— En la noche de ayer a las 22, fué detenido Antonio Camacho Ocaña, autor de las lesiones que sufre Antonio Molina Gil, manifestando el primero que el Molina le había insultado y desobedecido.

— En el Hospital de la Misericordia fueron curados Juan Carile y José Carero, de varias lesiones que se causaron al caer por la escalera de la casa calle Santo Domingo, número 3.

Comisión Mixta de Reclutamiento.

Declara excluido temporalmente del contingente al mozo A. Toño Rendón Salvador.

— Devuelve expediente para ser ampliado del mozo Cristóbal Francisco A. Fariñas Vázquez.

— Limita la nota de prófugo y declara soldado al mozo Manuel Ramos Armengual.

Notas marítimas.— Mañana al amanecer llegará a este puerto procedente de la República Argentina, el lujoso trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón».

— De Barcelona llegó hoy el vapor de la Trasatlántica «Montserrat». Seguirá para los puertos de Centro América.

— Llegó de Canarias el vapor «Villarreal».

Trajo algún pasaje y carga consistente en frutos en su mayoría.

Visitas.— Hoy visitaron al señor gobernador civil, don Ricardo Solier, señor alcalde de Puerto Real, señor gobernador civil de Jaén y don Juan Infantes, presidente de la Audiencia.

Cadáveres sepultados.— Lo fueron en el Cementerio Católico los cadáveres de las personas siguientes:

Día 1:

D.ª Manuela Pina Ponca, María del Carmen García Gutiérrez, Teresa Santos Sánchez, D.ª Dolores Cruz Cortejosa, D. Matías Pérez Nondo-

AVISO
El vapor «LEGAZPI» saldrá de este puerto para Venezuela y Colombia el día 9 del próximo mes de Junio, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos.
Cádiz 20 de Mayo de 1918.

Compañía Trasatlántica,
DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor «SAN CARLOS» saldrá para Fernando Póo el día 2 del próximo Junio.
Cádiz a 23 de Mayo de 1918.

Compañía Trasatlántica,
DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor ALICANTE saldrá de este puerto para Nueva York y Habana el día 15 del corriente mes, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos.
Cádiz, 3 de Junio de 1918.

Compañía Trasatlántica,
DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor MANUEL CALVO saldrá de este puerto para Venezuela-Colombia, el día 19 del corriente mes, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos.
Cádiz 3 de Junio de 1918.

Compañía Trasatlántica,
DELEGACION DE CADIZ.

deu, Carmen Pérez Carril, José Jiménez Real y don José Trujillo Vázquez.

Día 2:
D.ª María del Carmen Cazorla Guerrero, D. Diego García López, D. José Luis Rodríguez Guerra Valverde, doña Josefa Santos Edríguez y don José Trujillo Rodríguez.

Hospicio.— Había hoy 744 asilados: 190 ancianos; 130 ancianas; 248 niños y 176 niñas.

— Falleció la anciana María Jiménez Maltero.

El pescado.— Esta mañana se ha expandido el pescado en el Mercado de la Libertad a los siguientes precios:

Salmonetas, 1.85, 2.00; pescadillas, 1.00, 1.05, 1.15, 1.20 y 1.25; pijetas, 0.80, 0.90; besugos, 1.00, 1.15, 1.20 y 1.25; atún, 1.50, 1.75, y 1.85; morrillas, 0.50, 0.60, 0.70 y 0.80; res de plata, 0.40 y 0.50; jureles, 0.50 y 0.60.

Taurina.— Es ya un hecho la celebración en el circo taurino del Puerto de Santa María, de una novillada el domingo 16 del actual mes.

Los encargados de lidiar los seis «bichos» de Surga, son los diestros Díaz Domínguez, Carnicerito y Amudó.

La fiesta está organizada por la «Taurina Gaditana».

Para ella habrá vapores de ida y vuelta, concedidos por la empresa de los Sr. s. Hijos de Millán.

La Diputación.— Hasta el día 15 no será convocada la Excelentísima Diputación provincial.

Cargos Judiciales.— Ha sido

nombrado juez suplente del distrito de Santa Cruz de esta capital don Manuel Serán Bourre.

— Se anuncia la provisión de los cargos vacantes de juez y fiscal suplente del Juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera y el de juez suplente de San Fernando.

Subastas.— La Administración de Aduanas de Algeciras, anuncia para el día 8 del actual, la subasta de 23 073 kilos de alubias en pesetas 9.229.20, y 471 kilos de aceite de oliva en 724.30 pesetas.

— El primer Depósito de caballos sementales anuncia la subasta de dos carruajes de desecho.

Decomiso.— La Guardia civil de El Gastor y Aguilónales decomisaron revólvers a los vecinos de dichas poblaciones, José Moreno Nieto y Juan Amador Galván.

Citadelones.— El Juzgado de Santa cita a José Díaz Reyes y a Aurelio Ramos la Galier.

Acorte.— El Gobernador civil de Sevilla participa autorizó a los señores Hijos de Ibarra, para remitir 9.966 kilos de aceite para la almadraza española de San Fernando.

NOTAS MUNICIPALES

D. Joaquín Rapato solicita licencia para efectuar obras en el ventorrillo «La Isabel».

— El mismo solicita licencia para efectuar obras en las casas núm. 2, de la calle Amaya y núm. 17, de Enrique de las Marinas.

— El Sr. Gobernador civil remite R. O. sobre capacidad e incapacidad de concejales elegidos en las últimas elecciones.